



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002878-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "AT España TE PROTEGE", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 30.552,50 €, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 23 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002733 a PE/002741, PE/002841, PE/002854, PE/002857, PE/002860, PE/002861, PE/002864 a PE/002866, PE/002869, PE/002870, PE/002873, PE/002875 a PE/002881, PE/002884, PE/002889 y PE/002906.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de enero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 2878, formulada por D^a. Isabel Gonzalo Ramírez, D^a Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre gastos realizados en la acción "AT España te protege".

Los gastos realizados en la acción AT España te protege son los derivados de la contratación de asistencia técnica para el asesoramiento y estudio de mercado inmobiliario en las 9 provincias de la Comunidad autónoma, con la finalidad del cumplir el objetivo de puesta en marcha de los Centros de atención integral 24h a víctimas de violencia sexual y los derivados de la contratación de asistencia técnica en torno a las actuaciones necesarias para el desarrollo y puesta en marcha de los Centros de atención integral 24h a víctimas de violencia sexual con cargo a los fondos NEXT GENERATION EU.

Valladolid, a 10 de enero de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas